

CONVOCATORIA Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 17 de octubre de 2024

Hora de Convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 14 octubre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2024/1350010 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid, con motivo de la celebración de la 4ª edición de la Ruta de Halloween de Chamberí, organizada e impulsada por la agrupación de AMPAs y AFAs del distrito (MetaAMPA), y con la colaboración de medios y comercios locales, insta a la Junta Municipal a facilitar los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta actividad, que tendrá lugar la tarde del próximo 30 de octubre".

Punto 3.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2024/1350011 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que esta Junta Municipal del Distrito, con el objetivo de atender a las demandas planteadas en años anteriores, inste al área u órgano competente a estudiar la

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 17 de octubre de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 5

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/10/2024 11:38:25
CSV : 1BFG5BD5NHHTMH4S



redistribución de la iluminación navideña de las calles del distrito en favor de un mayor equilibrio entre los barrios y atendiendo a calles con mayor presencia de pequeño comercio”.

Punto 4.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2024/1350370, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid, apoyado en recientes iniciativas ciudadanas en favor de la normalización de la lactancia en público, propone que esta Junta Municipal de Distrito ponga en marcha o inste al área competente a la puesta en marcha de una campaña informativa y de sensibilización dirigida a proteger y facilitar la lactancia en espacios públicos”.

Punto 5.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/1355816 del siguiente tenor literal: “Con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta Municipal del distrito de Chamberí a que lleve a cabo, o inste al área competente a realizar una campaña durante el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas a través de los medios de comunicación, asociaciones, soportes específicos del distrito y en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, atendiendo especialmente a aquellas orientadas al público infantil y juvenil, así como a las mujeres de edad avanzada que son víctimas de violencia, cuya realidad hay que visibilizar con urgencia”.

Punto 6.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1363899 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone que en relación a la celebración del 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pleno de la Junta Municipal apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí o en su caso al área correspondiente a:

1. Colaborar con el tejido asociativo que trabaja por la igualdad y la lucha contra la violencia de género.
2. Realizar una difusión amplia por todos los canales disponibles de las diferentes campañas o actos que se van a llevar a cabo tanto desde el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad en nuestro distrito, como desde las diferentes entidades”.

Punto 7.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1364008 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone, a solicitud de la Asociación de Comerciantes y Clientes del Mercado de Chamberí situado en Alonso

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 17 de octubre de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 5

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/10/2024 11:38:25
CSV : 1BFG5BD5NHHTMH4S



Cano nº 10, instar al órgano competente a estudiar y adoptar las medidas necesarias para mejorar la accesibilidad al mercado por la calle Alonso Cano, liberando las aceras de la ocupación reiterada de motocicletas, para lo cual entre otras posibles medidas, se solicita la instalación en ese lugar de varios bancos para los vecinos y vecinas”.

Punto 8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1364084 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la junta municipal, acordar instar al área o departamento correspondiente para la realización de los preceptivos trámites para que el Centro Municipal de Salud Comunitaria Chamberí, situado en calle Rafael Calvo, nº 6 reciba el nombre de Blanca de Igual, en conmemoración del centenario de su incorporación como una de las tres primeras mujeres concejales del Ayuntamiento de Madrid, el 23 de octubre de 1924 y en recuerdo de su labor como presidenta de la Casa de Socorro situada en ese inmueble en tiempos de la II República”.

Punto 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1366811 del siguiente tenor literal: “Solicitamos al Concejal-Presidente que inste al área correspondiente a realizar los trabajos de poda necesarios para eliminar las ramas de los árboles que puedan interferir en la proyección de luz de las farolas, restando luminosidad en aceras y calzadas”.

Punto 10.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1366827 del siguiente tenor literal: “A la vista del éxito de los certámenes de arquitectura en que se invita a visitar edificios emblemáticos por parte del público, solicitamos al Concejal-Presidente que ponga en marcha o inste al órgano correspondiente a promover conciertos que generen programas de actividades más frecuentes y/o duraderas, que dé ocasión a que más personas puedan disfrutar de las exhibiciones”.

Punto 11.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid en relación a la próxima construcción de un aparcamiento subterráneo en la parcela de la calle Arapiles nº8, con número 2024/1374320 del siguiente tenor literal: “Propone que esta Junta de Distrito, al amparo del artículo 12.1 b) del Reglamento Orgánico de los Distritos, inste al órgano competente a la modificación o en su caso revisión del “Plan Especial para el Control Urbanístico-Ambiental de Usos en la calle Arapiles, 8” (Exp. 135/2020/01996), siguiendo criterios que satisfagan las demandas vecinales existentes”.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 17 de octubre de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 5

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/10/2024 11:38:25
CSV : 1BFG5BD5NHHTMH4S



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1364142 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí indicar la cuantía de los diferentes cupos de las diferentes modalidades de acceso para los usuarios del GO FIT Vallehermoso de Avda. Filipinas, 7 y del Centro Deportivo Municipal de Cea Bermúdez conocido como Agora, aprobados por el Ayuntamiento de Madrid e indicar a que fechas de registro de usuarios expectantes de las listas de espera de esas diferentes modalidades de acceso, y en especial las de mayores de 65 años y las de personas con discapacidad, les tocará poder acceder cuándo se produzca una baja que les de derecho al acceso?”.

Punto 13.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1364175 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí informar del resultado de la campaña de inspección realizada en los locales de hostelería con terraza del distrito, para comprobar si se cumple la norma de tener el plano de disposición y cantidad de mesas de la terraza a la vista del público y se compruebe que se ajusta a lo permitido, así a como el cumplimiento de las restantes normas de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración tal y cómo se aprobó en el Pleno de esta Junta Municipal del mes de Febrero a instancias del Partido Socialista?”.

Punto 14.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/1366793 del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Concejal Presidente qué medidas ha tomado o va poner en práctica esta Junta Municipal o el Ayuntamiento para garantizar que los inmuebles de los vecinos de Arapiles 8 y 10 y alrededores no se verán afectados por la obra de construcción de un aparcamiento subterráneo?”.

Punto 15.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1371551 del siguiente tenor literal: “¿Podría el Sr. Concejal Presidente informar de cuántas plazas de aparcamiento del SER, tanto verdes como azules, han sido eliminadas desde que empezara el presente mandato, los motivos y cuántas más está previsto que se eliminen próximamente?”.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 17 de octubre de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 5

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/10/2024 11:38:25
CSV : 1BFG5BD5NHHTMH4S



Punto 16.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/1374053 del siguiente tenor literal: "¿Podría informar el Concejal a este pleno de los estudios e inspecciones en estructuras, elementos urbanos y arbolado para evitar accidentes ante la llegada de temporales y otros fenómenos climatológicos y de su incremento con respecto a años anteriores tras la tragedia del año pasado?"

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 17.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

